

Cali, mayo 25 de 2023.



TEMAS DESTACADOS: [Olindo Reis De Oliveira](#) | [Contáctenos](#) | [Versión PDF](#) | [Salud](#) | [Mascotas](#)

■ Llamado a las empresas

Vence plazo para autodeclarar vertimientos



Foto: CVC

VALLE DEL CAUCA

Miércoles 24 de Mayo, 2023

Un llamado a las empresas que deben presentar la autodeclaración y caracterización de sus vertimientos hizo la CVC para que hagan su gestión antes del 14 de julio de 2023 cuando vence el plazo para este trámite.

La entidad ambiental informó que todos los usuarios que realicen vertimientos puntuales, directa o indirectamente al recurso hídrico en el Valle del Cauca, deben presentar dicha autodeclaración para el correspondiente cobro de la tasa retributiva del primer semestre del año 2023.

Así mismo, indicó que la empresa, como lo indica el decreto, “deberá presentar a la autoridad ambiental competente la autodeclaración de sus vertimientos correspondiente al periodo de facturación y cobro establecido por la misma, la cual no podrá ser superior a un año. La autodeclaración deberá estar sustentada por lo menos con una caracterización anual representativa de sus vertimientos y los soportes de información respectivos”.

Así mismo, informó que la autodeclaración debe ser firmada por el representante legal e incluir la respectiva caracterización realizada por un laboratorio ambiental acreditado ante el Ideam con vigencia no mayor a un año

Recibe nuestras noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Escenarios](#)



[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



[Inaplazable suspensión del suministro de gas en Cali y el Valle del Cauca](#)



[¿Cómo saber si me están haciendo brujería?](#)



[Alerta naranja en Cali por desabastecimiento de gas](#)



y demás documentos que soporten la información autodeclarada como las tablas de campo, certificados de análisis emitidos por los laboratorios que realizan las mediciones de los parámetros, entre otros.

La información podrá ser radicada de manera física en las sedes de las Direcciones Ambientales Regionales de la CVC en las ciudades de Buenaventura, Dagua, Cartago, La Unión, Tuluá, Buga, Palmira y Cali.

También podrá realizarse en línea, ingresando a <https://pqrweb.cvc.gov.co/> en la opción “entrega de documentos”; se debe tener en cuenta que el tamaño de los documentos a adjuntar no debe superar 5 MB.

0 comments Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

Cargando Artículo siguiente ...

Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS



Toman medidas ante amenazas en Buenaventura

Con el fin de garantizar el normal desarrollo del Programa de...



Comienza construcción de pta en Zarzal

Un nuevo paso dio el proceso de recuperación del río Cauca con el...



Masivo operativo contra el crimen

En un masivo operativo llevado a cabo en el norte del Valle, la Policía...

Garantizan alimentación en escuelas del Valle

Los estudiantes de los 34 municipios no certificados del Valle tienen...

‘Cali, Volvamos a Sonreír’, una apuesta para recuperar el...

Con un emotivo evento, la gobernadora del Valle del Cauca,...

Cali se recupera con Valle INN Comunas

La ‘Ruta Valle Invencible’ llegó a las comunas de Cali para beneficiar a l...

